

25815 RESOLUCION de 4 de octubre de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se modifica la de 6 de septiembre de 1991, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes.

Advertido error material en la Resolución de la Universidad de Granada de 6 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), por la que se convocan a concurso diversas plazas de Cuerpos Docentes, se modifica la misma en el sentido que se indica:

En el anexo I, en el apartado de plazas docentes de Facultad, se anula la plaza número 13 de Profesor titular de Universidad de «Biología Celular».

Granada, 4 de octubre de 1991.—El Rector, Pascual Rivas Carrera.

25816 RESOLUCION de 4 de octubre de 1991, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de profesorado de esta Universidad, convocado por Resolución de 11 de marzo de 1991.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 4 de octubre de 1991.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda García.

ANEXO QUE SE CITA

Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 193. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Nadal Batle Nicolau, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don José Luis Verdegay Galdeano, Catedrático de la Universidad de Granada; don José Luis Mate Hernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José Luis Freire Nistal, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocal-Secretario: Don José Angel Blat Gimeno, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Teresa Riera Madurell, Catedrática de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Dario Maravall Gómez Allende, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Luis María Laita de la Rica, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Pedro Jesús Burillo López, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocal-Secretario: Don Llorenç Valverde García, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

25817 RESOLUCION de 8 de octubre de 1991, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica la Comisión juzgadora del concurso de Catedrático de Universidad del área de «Comercialización e Investigación de Mercados».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto publicar la Comisión, una vez legalmente designados todos los miembros que la forma, que ha de resolver una

plaza convocada por esta Universidad e integrada conforme al siguiente anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra dicha resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 8 de octubre de 1991.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

PLAZA CONVOCADA POR RESOLUCION DE 12 DE FEBRERO DE 1991 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 6 DE MARZO)

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS»

Comisión titular

Presidente: Don Fernando Casado Juan, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Secretario: Don José Antonio Varela González, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Javier Emilio Alonso Rivas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. Don Ignacio Cruz Roche, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. Don Miguel Martín Dávila, Catedrático de la Universidad Complutense.

Comisión suplente

Presidente: Don Salvador Miquel Peris, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Laurentino Bello Acebrón, Catedrático de la Universidad de León.

Vocales: Don Mario Martínez Tercero, Catedrático de la Universidad Complutense. Don Alberto José María Lafuente Féliz, Catedrático de la Universidad de Zaragoza. Don José Antonio Puelles Pérez, Catedrático de la Universidad Complutense.

ADMINISTRACION LOCAL

25818 RESOLUCION de 5 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento de Iznájar (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, reguladora de las Bases del Régimen Local, se anuncia la publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 190, de 20 de agosto de 1991, de las bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Guardia de la Policía Local vacante en esta plantilla de funcionarios.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General de la Secretaría Municipal, o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se advierte que los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Iznájar, 5 de septiembre de 1991.—El Alcalde, José Luis Lechado Caballero.

25819 RESOLUCION de 10 de septiembre de 1991, de la Diputación Foral de Vizcaya, referente a la convocatoria para proveer 29 plazas de Bombero-Conductor.

Se anuncia concurso-oposición para la provisión de 29 plazas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Servicio de Extinción de Incendios, Bombero-Conductor.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 227/1991, de 2 de octubre.

Vizcaya, 10 de septiembre de 1991.—El Diputado foral de Presidencia, Ignacio J. Etxebarria Etxeita.